

**Ordenamiento
del Territorio**
Gestión Integral de la Ciudad

11403/REG/2017/2-535
COMUR

Zapopan, Jalisco 3 de agosto del 2017

Mtro. Marco Antonio Cervera Delgadillo
Encargado del Despacho de la Dirección de Transparencia y Buenas Prácticas
Presente.



Gobierno de
Zapopan

Por este medio le informo que durante el mes de julio no hubo sesión de la Comisión Municipal de Regularización (COMUR), así mismo que el Acta de la Séptima Sesión, de fecha 29 de junio, se presentará para su aprobación en la próxima sesión, por lo que le será enviada en cuanto esté debidamente aprobada y firmada.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

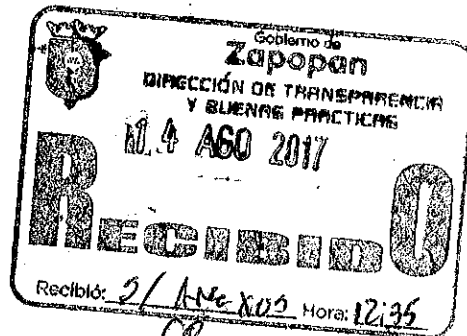
Unidad de Administración
y Gestión Urbana
Av. Parres Arias
Calle 2, Bodega Dos C.P. 45150
Colonia Industrial Belenes
Zapopan, Jalisco, México
38 18 22 00
www.zapopan.gob.mx



Atentamente,
DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO

DIRECCIÓN DE Jorge G. García Juárez
DIRECTOR DE ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO

**"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los
Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y
Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo"
"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"**



FJOS/CPU/vktr